

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.751.

Redacción y Administración,

Madrid 6 de Agosto de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

Los créditos para Marina

Este asunto que ha venido siendo la principal preocupación del Gobierno desde que se constituyó, fué resuelta en el Consejo de Ministros que se celebró anoche, de un modo estrictamente legal pero á nuestro juicio de modo poco satisfactorio para la Armada, dejando en pie el conflicto de San Fernando con la suspensión de trabajos en el Arsenal de la Carraca y no muy á gusto del Ministro de Marina, á quien sus compañeros, como dice un colega, no lograron sino vencer á medias.

No hemos de negar que la situación del Presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de Hacienda ante esta cuestión de los créditos para Marina era muy difícil, dada la actitud que en la política económica ha tomado el Sr. Villaverde y después de lo ocurrido en la última legislatura con la petición de esos créditos hecha á última hora por Sánchez de Toca, cuando desde Mayo era ya apremiante su necesidad.

En este concepto no se nos oculta que en el Consejo de anoche han transigido en cuanto podían hacerlo, concediendo los créditos que se necesitan para carbón, materias lubricadoras y aguada á fin de no paralizar el movimiento de los escasos buques actualmente en actividad y autorizando el adelanto que se requiere, tomándolo de las dozavas partes sucesivas del presupuesto en sus capítulos correspondientes, á fin, también, de que no se suspenda el pago del personal, aplazando de este modo la resolución para subsanar la deficiencia del presupuesto en estos puntos, que solo se hará sentir al final del ejercicio, cuando ya las Cortes estén reunidas, que son únicamente las que con arreglo á la ley bien terminan en este extremo pueden verificarlo.

Respecto al crédito necesario para el armamento de los buques de la Escuadra, desde luego se decidió que no cabía tomarlo en consideración, según lo preceptuado en el artículo 7.º de la ley de 31 de Diciembre de 1901, que exige el concurso de las Cortes. Además, según nos dicen se adujo en el Consejo de Ministros, que bien se podía esperar dos meses, que es todo lo más que el Parlamento tardaría en reunirse, toda vez que en el presupuesto para 1904, se pide consignación para tener armada la Escuadra durante nueve meses.

La solución para el conflicto del Arsenal de la Carraca, es la que encontramos, menos fundada y menos práctica por más que reconocamos la buena intención que ha presidido al tomarla. Pues con disponer que por cuenta del crédito de quinientas mil pesetas que existe en el Ministerio de Agricultura para obras de carreteras en la provincia de Cádiz, se admitan á ellas los operarios despedidos del Arsenal de la Carraca no creemos que se resuelva el conflicto; en primer lugar, porque requiere el desplazamiento de los obreros á lugares distantes del pueblo en que habitan; en segundo, porque esos obreros son profesionales y no peones de caminos, y sobre todo, porque tanto á ellos como á todo el pueblo de San Fernando se les defrauda en las esperanzas de un arreglo que oíciolosamente se les hizo concebir.

Nos aseguran que el Ministro de Marina con este motivo se halla bastante contrariado, pues tampoco puede dejar de reconocer que en el Consejo de Ministros, razonando los compromisos de Gobierno, se ha procurado facilitarle soluciones que permitan aplazar las definitivas hasta la reunión de las Cortes en Octubre, ante las que se pondrán de manifiesto las deficiencias del presupuesto de Marina, acerca del cual todos convinieron en que estaba calculado muy por debajo de las necesidades reales de sus servicios, imposibles de reducirse más.

El Sr. Cobián sufre por tal motivo ahora las consecuencias de los desaciertos anteriores, acerca de los que en tiempo oportuno nosotros llamamos la atención del país y del Gobierno, clamando en desierto en este pueblo de la imprevisión en que nadie se preocupa del día de mañana.

Si la salida del Ministerio del Sr. Cobián resolviese el conflicto del presupuesto de Marina, le aconsejaríamos que dimitiese pero como nada se lograría y abrigamos la confianza de que puede ser muy útil al país y á la Armada en las Cortes laborando en pro del desarrollo de la defensa marítima y pidiendo

créditos para nuevas construcciones, por el contrario, deseamos que no abandone en estos momentos el Ministerio, mucho más si dentro del mismo presupuesto de Marina interinamente por transferencias de créditos cuya utilización no tengan carácter de urgencia y permitan el aplazamiento de su gasto hasta la reunión de las Cortes, puede ir sobrelevando esta situación angustiosa, que por haber llegado á su mayor exacerbación, quizás signifique que se halla próxima á terminar para siempre, pues ya nadie duda en el país ni de la necesidad de la Marina ni de la de dotar este servicio decorosamente con arreglo á sus verdaderas exigencias.

De todos modos nosotros no podemos menos de decir que el resultado del Consejo de Ministros celebrado anoche, en lo que á los créditos de Marina se refiere, ha causado penosa impresión en la Armada y especialmente en personas de elevada jerarquía dentro de ella.

MARINA MERCANTE

EL NUEVO VAPOR «MALOU»

Hace ocho días ha sido lanzado al agua en la Seine el vapor *Malou* construido por la Sociedad «Forges et Chantiers de la Méditerranée». Las características del nuevo buque son: eslora, 115 metros; manga, 15; puntal, 3. Su arqueo bruto es de 5.400 toneladas y su cuba en plena carga, 7.000.

Una larga toldilla de 85 metros, sobrepuesta en unos largos carriles, encierra los alojamientos para los pasajeros de primera clase y el Estado mayor.

Las máquinas, de triple expansión, le permitirán alcanzar velocidad natural, una velocidad media de 12 millas y media.

Sus repartimientos se han hecho teniendo en cuenta el poder convertir de momento el buque en un transporte, en cuyo caso podrá colocar en sus bodegas unos 6.000 metros cúbicos de mercancías, aparte el carbón depositado en los respectivos paños y suficiente para una travesía de treinta días.

El *Malou* está dispuesto para poder transportar, en caso de guerra, 1.500 hombres, 50 clases, 40 oficiales y 2 jefes, todos confortablemente alojados.

Para facilitar el embarque de los caballos y la artillería, se han adoptado disposiciones especiales.

El paño de pólvora, instalado según los reglamentos de la Marina, está completamente aislado y en disposición de ser inundado instantáneamente, pudiendo admitir hasta 200 metros cúbicos de agua.

Este tipo de vapor, que está llamado á popularizarse y propagarse en todas las Marinas, por su buen repartimiento práctico, pues á la vez puede servir como un magnífico barco de carga y un admirable transportador de pasajeros, por lo bien entendido de la superestructura que pone muy alto el nombre de los constructores y el talento del ingeniero que ha trazado sus planos, M. Salles.

El *Malou* está destinado á efectuar viajes entre Marsella y los puertos del Extremo Oriente.

POLÍTICA

PASO Á PASO

Cada nota oficiosa de Consejo de Ministros resulta un programa parcial de Gobierno, que refleja, por modo explícito, los propósitos y las decisiones de los hombres que actualmente rigen los destinos públicos.

Ha desaparecido aquella petulancia retórica que parecía un latigazo dado en plena faz al país, y ha sido sustituida por una sencilla, interesante y modesta exposición de leales intenciones.

El Consejo de Ministros de ayer no tiene, como solía ocurrir en otras épocas, un aspecto externo y otro interno. La nota oficiosa es como el acta de la sesión ministerial en que aparecen los acuerdos adoptados sin adornos y sin hojarasca.

Acaso para el dilettantismo político esto resulte algún tanto aburrido; pero al país debe y puede satisfacerle que se le entere de lo que hace el poder público, y se le diga la verdad sin ambages y sin rodeos.

Con esta diáfana manera de resolver y despachar los asuntos públicos, todo el mundo parece que asista á las deliberaciones del Consejo de Ministros, pudiéndose apreciar la gravedad ó la urgencia de las distintas cuestiones de Gobierno que están sobre el tapete.

Ahora, fuera de asuntos determinados que afectan á servicios generales de tal ó cual centro ministerial, el criterio del Gobierno se ha manifestado y concretado más, según se desprende de la nota oficiosa del último Consejo de Ministros, en las cuestiones sociales, que son las que al presente más preocupan á la opinión.

Se va derechamente al trabajo legislativo sobre coligación y huelgas; la formación de tribunales industriales y consejos de conciliación; es decir, se trata de abordar la magna cuestión de la libertad del trabajo, bajo fundamentos sólidos y bases definitivas.

Si este Gobierno acierta á dar forma legal á las justas aspiraciones del elemento obrero, habrá realizado una obra tan meritoria, que á su lado, la de sus antecesores quedará desvanecida y por completo disipada.

Es el verdadero camino, y en vez de deslumbrar al país con promesas halagado-

ras, vale más ir paso á paso ganando terreno y colocar las cuestiones sociales, hoy de tanto interés, en el terreno legal, cerrando para siempre el cielo de los disturbios, las turbulencias y los motines.

PLAGAS

Los trigos matritenses.

Desde hace unos días está rodando por las columnas de los periódicos la noticia de que en las inmediaciones de la capital de España se ha presentado la asoladora, la terrible, la voraz plaga de la langosta.

La consternación, como puede suponerse, es general. ¡Los trigos matritenses están en peligro! En cuanto las autoridades superiores tuvieron conocimiento que ya es tener de semejante desventura, comenzaron los sobresaltos y los caballos.

A nadie le *cabía en la cabeza* que la langosta pudiese presentarse en las cercanías de Madrid, esas cercanías peladas, áridas, antivegetales, que parecen reñidas con el agua, con las plantas y con cuanto signifique lozanía, verdor y frescura.

El ingeniero agrónomo de la provincia fué llamado inmediatamente por el Director general del ramo, para consultarle acerca de tan extraño é insolito caso, ordenándole la adopción de medidas rápidas para la extinción del insecto... y ¡patate á todos los funcionarios agrónomos en un pie como las grullas, para combatir el terrible enemigo!

Pero ¿es verdad que hay langosta en Vallecas, en los Carabanchelos, en el Pardo, en la Casa de Campo y hasta en Alcorcón? ¡Con tal que no ataque á los pucheros! Inmediatamente comenzaron las pesquisas, la formación de expediente, porque lo primero es eso, emborronar papel y presentar, claro es, el correspondiente informe, que otros llaman *ateñado*.

Después de varios días de inquietud, la tranquilidad vuelve á los espíritus. ¡Era una falsa alarma! Se trataba tan sólo de una mancha de poca importancia, que desapareció al poco tiempo de haber abolido el vuelo del insecto en el término municipal central nacional.

¡Qué susto! Ahora que está cerrado el salón de conferencias, que todos los langostinos de la política están solazándose por puertos y playas, habría sido horripilante en Madrid una plaga tan imponente como la de la langosta, que algunos sólo la han visto en *tala*.

Por fortuna, no se trataba más que de una *manchita* sin la menor importancia, pero ¡ojó, mucho ojo, amigos agricultores, porque si ahora ha levantado el vuelo el insecto, quién sabe lo que podrá ocurrir otra vez!

No conviene dormirse en una confianza ciega, porque si alguna vez cae la langosta en plena puerta del Sol, ó en la plaza de las Cortes, ó en la del Senado, ¿qué será de las cosechas matritenses?

El insecto se va, ha tendido el vuelo, los trenes salen todas las mañanas y todas las tardes atestados de... mosquitos; aquí no queda ya nada... el peligro está conjurado, pero ¿quién sabe si volverá la langosta, como Mamburú, y cuándo?

Abel Mart.

SERBIA

COMLOT DESCUBIERTO

Los temores que en Belgrado hacía concebir la sospecha de que se tramaba un complot para atentar contra la vida del Rey Pedro I, estaban perfectamente justificadas.

Las autoridades de dicha capital han descubierto un complot militar, en el que estaban comprometidos multitud de Jefes y oficiales pertenecientes á los regimientos postergados por su lealtad á la dinastía anterior. Todos se habían juramentado para hacer con Pedro I y su familia lo mismo que el sexto regimiento hizo con Alejandro y Draga, vengando los asesinatos de Belgrado.

La policía intentó prender á los conjurados, aprovechando el momento en que estaban reunidos en Nisch, población de relativa importancia, no lejana de Belgrado; pero fué inútil la tentativa, pudiendo huir un coronel y ocho oficiales.

La policía se incautó de documentos, pero como los conjurados, á imitación de lo que hicieron los adversarios de Alejandro, emplean un lenguaje simbólico, ha sido imposible descifrar su contenido.

Numerosos policías salieron en persecución de los fugitivos, de los cuales tres consiguieron internarse en territorio rumano y otros tres llegaron á Budapest.

El presidente del Consejo de ministros de Rumanía ha pedido informes detallados del suceso, acerca del cual han circulado rumores exagerados, aseguran que los conjurados habían llegado á vías de hecho, consumando el atentado.

Este descubrimiento ha producido en Belgrado extraordinaria alarma.

¿Un volcán en Sierra Nevada?

Se dice que el cerro de Murta, denominado el Cerrajón, distante tres leguas de esta, arroja gran cantidad de humo, lo cual ha producido mucha alarma, pues la presencia de un volcán en aquel sitio, implicaría la destrucción del pueblo.

Los fuertes terremotos que se sienten en la comarca, han hecho desaparecer la tranquilidad del vecindario y amenazan su fortuna; pues uno de los abundantes manantiales con que se riega la vega, ha disminuido mucho su caudal desde que se iniciaron los fenómenos sísmicos.

La huelga de traineros solucionada.

Al fin ha podido solucionarse la huelga de traineros del puerto de la Coruña, que ha durado siete meses.

Los patronos, reunidos, han acabado por acceder á las pretensiones de los huelguistas, que aunque conservando su actitud pacífica, se mantenían tan firmes y resueltos como el primer día.

La presente época, mejor, casi la única de pesca en todo el año, se desliza sin que armadores y traineros tuvieran ingreso alguno, ni menos los fabricantes, imposibilitados de hacer salazón para el invierno.

Los armadores, en vista de la actitud de los huelguistas, se decidieron ayer á acceder á todas las peticiones.

Como consecuencia de ello, los traineros han salido hoy todos al mar, realizando abundantes calados.

Con este motivo, la sardina se vende muy barata.

Hay mucha animación en el puerto.

II CONGRESO NAVAL

Como teníamos anunciado á nuestros lectores, hoy sale de Madrid la Comisión que la Junta de Fomento Naval envía á San Sebastián para hacer presente al Rey su reconocimiento por inaugurar con la Corte las sesiones de dicho Congreso.

Dentro de pocos días dará al público la Junta el Reglamento de la Asamblea y los temas objeto de sus deliberaciones.

PARTIDOS DECADENTES

Tema de actualidad, como si dijéramos, de verano, es el de la decadencia de los partidos políticos, en cuya disertación se engolfan algunos apreciables diarios.

Los partidos, en efecto, van de capa caída; no inspiran interés ni respeto á la opinión ni á la masa general del país, sin duda porque son organismos que se divorcian de la realidad.

Domina en la política española la nota particularista y eso nos pierde. Los ministros, cual muñecos del pim, pam, pum, surgen y caen poco menos que automáticamente, y se les va ya con una indiferencia que esteriliza de antemano su acción directiva.

Sucedense las situaciones, los partidos, los gobiernos, los ministros, los altos funcionarios unos á otros, sin dejar huella en el país ni en la administración por sus actos ni por sus iniciativas.

Nunca se vio que una solución verdaderamente nacional, una política salvadora, una entre sí esta diversidad de elementos directivos que obedecen á causas y necesidades momentáneas, no á un plan fijo y determinado en pro de ideas de engrandecimiento y prosperidad nacional.

La política en España no es lo que en otros países más adelantados, que persisten ante todo y sobre todo una idea, que es general: la de que la Patria sea la primera en fuerza interior y exterior; la más comercial, la más industrial, la más científica, la más culta.

Aquí, no; política en España no es otra cosa que arte de medrar, procedimiento de distinguirse, no por el estudio, sino por la intriga; no por el trabajo, sino por el bulir constante, sometiendo á cacicatos generalmente reñidos con la equidad y la justicia.

De esta manera jamás el país se interesa en la vida pública y asiste impasible á los cambios políticos, como se va á una sesión de cinematógrafo, con el único deseo de ver si la exhibición siguiente es más bonita ó más curiosa que la anterior.

Hay que despertar el espíritu público, estimular á las grandes masas de opinión haciéndolas entrar en el juego de los partidos, no es necesario para eso que los partidos no sean decadentes, que concentren la savia que vivifica, no el virus que mata.

Agitación en China

Son muy alarmantes las noticias que se reciben del celeste Imperio dando cuenta del Estado de agitación que allí existe y que tiene gran semejanza con el que precedió á las terribles matanzas de 1900.

Misioneros llegados del interior del Imperio han denunciado los trabajos de las sociedades secretas, participando que el país está insurreccionado contra los mandarines reformistas y que los bonzos predicán el exterminio de los cristianos, á quienes culpan de que Confucio niegue á China el agua del cielo, la castigo con la peste y la arrase con los terribles tifones de estos últimos años.

Aun cuando los mandarines dicen á los representantes de las potencias que no hay temor alguno, han sido reforzadas las guarniciones europeas, construyendo en los alrededores de las legaciones formidables defensas, por si se repiten las matanzas de 1900.

La prensa extranjera juzga la situación en extremo peligrosa y aconseja á los residentes europeos no vivan desprevenidos.

La prensa inglesa, hablando del asunto, dice que si Europa quiere civilizar los extensos territorios dominados por la barbarie china, no tendrá más remedio que llegar á un acuerdo para intervenir con mayor eficacia y energía que hasta ahora.

Inglaterra y Australia.

Las revistas extranjeras anuncian que Inglaterra y Australia han llegado á una inteligencia en lo que respecta á la importante cuestión de la defensa naval.

El nuevo arreglo implica una contribución anual de cinco millones de francos durante dos años y podrá terminarse previa denuncia hecha después del octavo año y por el espacio de dos.

La fuerza naval de la estación de Australia consistirá en un crucero de primera clase, dos de segunda, cuatro de tercera y cuatro avisos.

La esfera de acción comprenderá las Indias orientales y la estación de China. Esta disposición no implica que la Escuadra australiana haya de cruzar en esas aguas, pero si es necesario puede ir á ellas.

Se formará en Australia una sección de reserva naval que comprenderá 25 oficiales y 700 hombres, y cuatro de los buques mencionados se equiparán con 1.500 australianos y new-ze-landeses.

MARINOS ILUSTRES

DON ZOILO SÁNCHEZ OCAÑA Y YETIZ

1831.

Aun cuando se trata de un marino contemporáneo, puesto que sus datos biográficos ya se han publicado, no debe haber inconveniente en darlos ahora á luz tratándose de un respetado veterano digno por todos conceptos de que se perpetue su recuerdo.

En el fondo todo lo que vamos á exponer ya se ha publicado; solamente la forma y algunas consideraciones es lo único en que cabe algo de originalidad, para que no aparezca como servil copia.

Nació D. Zoilo Sánchez Ocaña en 27 de Junio de 1831 y desde muy joven mostró afición á la Armada; perteneciente á una familia distinguida recibió esmerada educación y en edad competente, ingresó en el Colegio Naval.

En cuanto terminó sus estudios profesionales y facultativos, fué nombrado Guardia-marina en el año de 1848; y en tal concepto, se encontró en los buques que formaban parte de la expedición á Italia, asistiendo á toda la campaña.

Ascendió al empleo de Alférez de navío en 1853, y al de Teniente, en 1859.

Estuvo en campaña en las islas Filipinas tomando parte en las operaciones que se efectuaron en Joló, en los cuales se distinguió.

Embarcó después en uno de los buques que formaron la Escuadra que auxilió al Ejército de operaciones en la campaña de África, cuya marcha siguió por la costa, y estuvo en el cañoneo del fuerte Martín, en la desembocadura de la Ría de Tetuán, y el bombardeo de las plazas de Larache y Arolicia.

Terminada la guerra de África, salió de Cádiz para Filipinas en 1863, mandando la goleta *Constancia* y con este buque y algunas fuerzas militares embarcadas en él, tomó al abordaje el fuerte de *Pagalugan* en *Río Grande de Mindanao*, ganando allí por su distinguido valor y brillante comportamiento, el empleo de Capitán de Fragata.

Pasó después á mandar el vapor *Colón* y con este buque se distinguió mucho durante la campaña de *Santo Domingo* en la que tomó parte muy activa.

Estuvo también en la campaña del Pacífico, y visitó con el buque de su mando que seguía siendo el vapor *Colón*, el Río de la Plata, se trasladó con su buque á las islas Malvinas y prestó muy eficaz auxilio á la fragata *Resolución*, que se hallaba detenida en una de aquellas islas con grandes averías; después con los dos barcos dirigió su rumbo á Río Janeiro y se incorporó á la Escuadra que mandaba ya Méndez Núñez.

Ascendió á Capitán de navío en 1869, mandó sucesivamente las fragatas *Berenice*, *Méndez Núñez* y *Numanica*.

Difícil y casi imposible sería ir detallando los muchos y buenos servicios que prestó en estos y otros mandos, y habremos de resumirlos diciendo que hasta el año de 1892, había hecho tres viajes de ida y regreso á las islas Filipinas, *quince* también redondos á las Antillas; dos á Fernando Poó, uno á la América Meridional, y uno completo de circunnavegación dando la vuelta al Mundo, regresando á Filipinas por el Pacífico.

Desempeñó también con fecha anterior á dicho año, los cargos de Gobernador general de Fernando Poó, y Comandante general de Marina de las islas Canarias.

Después que haber sido nombrado Capitán de navío de primera clase el 15 de Junio de 1880, desempeñó también antes de 1892 los cargos de Jefe de la Comisión de Marina en Inglaterra, agregado naval de la Legación de España en Londres, secretario general de la Junta Superior Consultiva de la Armada, Consejero de Ultramar y algunos más.

En 1889 ascendió al empleo de Contralmirante y fué Director de los Establecimientos científicos del Ministerio de Marina, Jefe del Arsenal de Cartagena, vocal del Consejo Supremo de la Marina y de la Junta clasificadora de todos los Cuerpos de la Armada.

El 17 de Febrero 1892, dejó todos estos cargos por haber sido nombrado, según sus deseos, Comandante general de la Escuadra Española de Instrucción, con cuyo carácter asistió el 8 de Septiembre del mismo año en el puerto de Génova, á la gran fiesta que allí se efectuó para conmemorar el cuarto Centenario del Descubrimiento de América.

Ya por entonces era Benemérito de la Patria y estaba condecorado con muchas cruces por méritos de Guerra y especiales; en posesión de la Cruz, Placa y Gran Cruz de Orden Militar de San Hermenegildo, las del Mérito Naval, Encomienda de número de Carlos III, Medallas de Africa, de Joló, de Cuba y otras.

Cesó en el mando de la Escuadra de Instrucción el año de 1894 y fué nombrado Subsecretario del Ministerio de Marina en la época en que el General Sr. Pasquín estuvo en posesión de esta cartera.

Se le dió en 1893 la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, y al año siguiente la misma Gran Cruz por méritos de guerra anteriores con distintivo rojo.

En 1895 se le nombró Jefe de Estado Mayor General de Marina, cuando era Ministro el actual Almirante de la Armada señor Beránger, y en la misma época fué nombrado Vocal del Centro Consultivo del Ministerio de Marina.

En los años 1897 y 98 desempeñó el alto cargo de Capitán general del Departamento de Cartagena, habiendo obtenido antes

compuesto un drama, hermosa concepción de su fecundo ingenio y obra de admirable arte de su bien cortada pluma, mas pasaba el tiempo, su escrito iba de mano en mano, y el teatro era para él un castillo inaccesible en el que no podía penetrar a pesar de sus eminentes cualidades. Entonces tenía la obra un empresario de uno de los teatros de la Corte.

Una noche en que con el espíritu casi abatido; la imaginación preñada de lúgubres escenas, y el corazón ahito de dolor, regresaba á casa pensando ya en volver al pueblo y esperar la muerte junto á la tumba que para él habían traído. Penetró Fernando en su habitación y vio que era del empresario, que lo suplicaba se pasase al otro día por la contaduría del teatro. Tanto se había acostumbrado nuestro joven á la adversidad que aquella cita, aunque parecía presagio de un estreno, no hizo que su imaginación se forjara ilusiones, y con el recuerdo de su Julia adorada, durmió aquella noche sin pesadillas, pero sin ensueños de oro.

Y al otro día acudió á la cita y en aquella entrevista quedó determinada la lectura del drama, sus ensayos y su estreno, que no se hizo esperar. Llegó por fin la hora solemne de su derrota ó de su victoria. Una inmensa multitud llenaba todas las localidades del teatro y manifestaba ya su impaciencia por conocer la obra que había ido á juzgar. Por fin alzose el telón, se impuso el silencio y comenzó la escena. Fernando, nervioso, intranquilo, desasosgado, paseábase agitadamente por el interior del escenario. Y es que el dar una obra para que inmediatamente sea juzgada por un tribunal inapelable de tan heterogéneos elementos, de distintos gustos y de interpretaciones tan contrarias, es para poner espantosa incertidumbre aun en las almas más esforzadas y avezadas á batallas literarias.

La obra se impuso desde el comienzo, y al terminar el primer acto ya las palmas ardientes y prolongadas hicieron salir á Fernando al escenario. Continué la obra entre murmullos de aprobación, y al terminar, desbordóse el entusiasmo de la multitud contenido durante la representación del drama por no perder ni un detalle de tan magnífica obra, y entre atronadores aplausos y espontáneos ¡vivas! tuvo que presentarse Fernando en el proscenio.

El triunfo fué franco, inmenso, más el vencedor ni oía los aplausos y vivas de la muchedumbre, ni veía á ésta agitarse, rebullirse para verle y admirarle, ni respondía á las felicitaciones de cuantos desfilaban por el interior del teatro, ni se daba cuenta de su estado; sólo veía allá en su alma á su adorada Julia, pidiendo á Dios que protegiese á su amante y á sus queridos padres que desde su lugar de descanso levantaban sonrientes sus brazos y sin cesar le bendecían.

¿Cómo es que encontramos otra vez á Fernando en el pueblo y en aquella casita blanca que conservó de sus mayores? ¿Será que su triunfo fué estéril? No, que periódico, revistas literarias y editores se disputaban su firma y sus escritos. Es que el corazón humano, esa máquina admirable á quien se achaca cuanto de bueno ó malo ejerce el hombre, es un abismo impenetrable y quiere, ansia y ama lo que el entendimiento muchas veces rechaza, es que mudable y veleidoso intenta detener en ocasiones lo que antes abominaba. Há poco Fernando solo ansiaba la gloria y tener con que sobrelevar la prosa de la vida para unirse con Julia, y hoy, aunque sin conocerlo, aunque pretendiendo ocultarse bajo la gloriosa capa de amor y futura dicha, el veneno de la ambición habíase inculcado en su corazón, y el deseo del lujo y del fausto que en la corte había visto, habíase despertado grandioso, como todo lo que en él existía, en el interior de su alma. Pero nada mejor que sus palabras nos darán á conocer el estado de su espíritu y el disfraz de su ambición.

—Oye, Fernando, decía Julia una noche antes de separarse, ¿por qué trabajas tanto?

—Porque, contestó Fernando, quiero asegurar nuestro porvenir; y trabajando ahora sin descanso, poder después en la corte dedicarte sólo á tí todos los instantes de mi vida. Hoy tengo repartido mi sér entre dos objetos que si uno de ellos me faltara me volvería loco: mis escritos y tú; para tí todo mi corazón y toda mi voluntad, para mis obras toda mi fantasía y todo mi entendimiento.

—¿Pero no es bastante con lo que ya tienes y lo que ganas?

—No, hermosa mía, quiero más, mucho más, todo para tí.

—Te has vuelto muy ambicioso, Fernando.

—Es que quiero rodearte de todas las comodidades, presentarte como te mereces por tu incomparable hermosura; luego que termine mis trabajos, que me darán cuanto apeteezo y que formarán mi ofrenda de amor, no ansiaré nada, porque te tendré también á tí; seré feliz.

—Entonces desearás más, y más, y más—replicó Julia,—y nunca te verás satisfecho, nunca. No me extrañaría me dejaras también á mí por...

—Calla, no me hables así; yo te amo con toda mi alma, con mi sér entero; si trabajo, si ambiciono, sólo por tí es; y puesto que dudas, mañana mismo principiaremos los preparativos de nuestra boda; nos casaremos, daré mis dramas al teatro, mis novelas á la imprenta, mis escritos á la publicación y contigo compartirás los triunfos y las victorias.

—Gracias, Fernando mío. Aún continuaron hablando un gran rato, y siendo ya hora de recogerse, salió Fernando con dirección á su morada, mientras Julia, en el balcón, veía perderse entre las sombras la silueta de su amado.

Caminaba Fernando absorto en sus meditaciones desde la casa donde moraba el objeto de su corazón hacia la casita blanca depositaria de sus escritos y con ellos de su gloria, de sus ilusiones, de su porvenir. De pronto, allá, en el horizonte aparece como surgiendo de entre las neblinas de la noche como una lucecita envuelta entre densa humareda que se posesiona del espacio; después va creciendo, creciendo, y

cuando Fernando levanta su cabeza, vé con horror que llamas aterradoras se remontan hasta el cielo desde el fondo azul del campo, y con el corazón oprimido y presintiendo horrorosa desgracia corre hacia aquel centro de fuego que le atrae y le llama á sí con sus siniestros resplandores. ¡Fatalidad! Su morada era pasto de las llamas. Mudo, estático, atontado Fernando, vé cómo desaparece aquel legado de sus mayores, aquel laboratorio donde tantos personajes había creado en sus dramas y novelas y con él convertidos en cenizas sus escritos, sus ilusiones, la ofrenda de su amor, su alma de poeta y de filósofo daguerrot pada en sus versos y pensamientos, todo su trabajo, todo su mañana... y no pudiendo soportar tamaña desventura, lanza una de esas carcajadas que son el anuncio de que se ha traspasado el límite del dolor humano que resonan lo en el espacio vibrante y sonora forma contraste singular con el ruido sordo y apagado de un cuerpo que cae sobre la tierra.

En la celda de un manicomio vimos al poco tiempo un joven con la mirada extraviada, lanzando de cuando en cuando una carcajada estridente y aguda que partía el alma; sólo, sin afecciones, sin pasado ni porvenir en su alma, sino con un presente que nunca pasa. Bajamos, y al pasar por un convento apercibimos la silueta de una mujer, sér sin el calor del cariño, en soledad, teniendo sólo en su alma un porvenir aterrador y sombrío.

Son Julia y Fernando, me dijo el amigo que me contó su historia; encerrados en vida en dos tumbas más frías y sombrías que las que ocultan para siempre nuestros cuerpos: un manicomio y un claustro.

Manuel Falcón y Segura.

Desde la Coruña.

El «Amazona».

En este hermoso yach de vela salió ayer, poco antes del mediodía, su propietario, el entusiasta y expertísimo sportman D. Miguel Feijóo, á hacer un viaje por algunos puertos del litoral gallego, que durará algunos días.

El hermoso velero debió de pernacto esta noche última, si lo permitió la deusa niebla que cubría nuestra costa ayer tarde, en el puerto de Corme.

De allí se dirigirá á Camariñas, Corcubión, Muros, puertos de la ría de Marín y probablemente Vigo.

La donación del yach, esbelto balandro, de unas seis toneladas, la forman su dueño y patrón, el Sr. Feijóo, un marinerito y un grumete. Aunque las excelentes condiciones del barco y la pericia de su propietario restan peligros á la expedición, hay que convenir en que el bravo Comandante Feijóo sigue dando ejemplo de arrojo aquí como en la manigua.

Le deseamos muy buen tiempo y un viaje alegre. 3 Agosto.

EL NUEVO PAPA

(POR TELÉGRAFO) Los sentimientos del Papa.

El periódico Giornale d'Italia dice que el nuevo Papa tiene sentimientos muy italianos, y recuerda que al morir el Rey Humberto recomendó que se dirigiera fervientes preces al Cielo por la augusta persona del Rey.

Recepción pontificia. Roma 5. Mañana á las once recibirá el nuevo Pontífice al Cuerpo diplomático, que acudirá á felicitarle en corporación, y en breve recibirá personal y separadamente á los embajadores y ministros para la presentación de las cartas credenciales de los mismos.

El clero de América. Londres 6. The Morning Post publica un despacho de Nueva York, diciendo que en los círculos católicos de aquella ciudad, se cree que el nuevo Papa no verá con gusto las tendencias radicales que dominan en el clero católico de América y que tratará de combatirlas.

El Presidente del Consejo Sr. Zanardelli ha telegrafado á los gobernadores de provincia ordenándoles, que no habiendo comunicado al Gobierno italiano, el nuevo Papa su elevación al Pontificado, los funcionarios del Estado se abstengan de asistir á las fiestas religiosas que con tal motivo se celebren.

Varios periódicos aprueban esta resolución del Sr. Zanardelli. La Tribuna dice que el Gobierno estaba en el deber de proceder así con quien parece demostrar que no quiere reconocer la existencia del Estado italiano.

La coronación. Roma 5 (11,30 n.). Es ya oficial la fecha del 9 del corriente para la coronación de Pío X.

La ceremonia se celebrará en la Basílica de San Pedro.

Información de Marina

Hallándose consignados en el Real decreto de 12 de Marzo último, los créditos necesarios para el abono del sueldo entero á todo el personal de los Cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes de la Armada, comprendidos en las plantillas reglamentarias que fueron aprobadas por Real decreto de 20 de Abril de 1899, se ha dispuesto la inmediata incorporación al servicio activo de todo el personal correspondiente á las mismas, es decir, de cuantos individuos de dichos Cuerpos, cualquiera que sea su clase, se encuentren con número dentro de aquéllas, á excepción de los que perteneciendo á ellas estén en situación de excedencia voluntaria con medio sueldo, concedida con posterioridad á 31 de Diciembre citado.

En su consecuencia, quedarán excedentes forzosos con los cuatro quintos de sueldo, cualquiera que sea su actual destino, solamente aquéllos que se hallen fuera del número reglamentario de plantilla, con lo cual se da cumplimiento á cuanto sobre el particular previene la referida disposición.

En virtud de acuerdo adoptado por la Junta Consultiva de la Armada, se ha concedido al práctico del puerto de Aguilas, José María Sánchez López y á los marineros Joaquín González Abellán, Jaime Hernández Fuster, José María Abellán Ubeda,

Francisco García Lorente, Vicente Suez Haros, Andrés Cabrera López, Fernando Martínez Parades, Miguel Abuda y Soto y José Pérez Zaragoza, la cruz de plata del Mérito naval con distintivo rojo, por el arrojo é intrepidez con que menospreciando sus vidas llevaron á cabo la salvación del patrón y tripulante de un bote de pesca en Aguilas el 16 de Noviembre de 1901.

El Boletín oficial del Ministerio de Marina correspondiente al día de hoy, publica un Real orden de mucho interés para los cuerpos subalternos de la Armada.

Dice así: Como consecuencia de la instancia promovida por el contramaestre mayor de segunda clase D. Nicolás Patiño Ollo, en súplica de que se le tenga por graduado de alférez de fragata desde que cumplió los veinte años de servicios en Noviembre de 1885 á los efectos de la ley de pensiones de 22 de Julio de 1901, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el dictamen de la Junta Consultiva de la Armada, ha tenido á bien disponer se restituya al recurrente en el disfrute de los premios de constancia á que tenía derecho y con el fin de que desaparezca el estado anormal en que se encuentra, se presente á las Cortes el oportuno proyecto de ley concediendo pensión á las familias de los contramaestres y demás Cuerpos subalternos de la Armada que se encuentren en igual caso.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los créditos de Marina.

El jefe del Gobierno se mostraba esta mañana muy satisfecho del buen efecto que, según él, ha producido en la opinión pública el acuerdo del Consejo de Ministros, de negar los créditos pedidos para Marina.

Entiende el Sr. Villaverde, que habiendo sido la causa fundamental de la última crisis la concesión de esos créditos, no podían de ninguna manera ser aprobados por el Gobierno, el cual, no obstante, procurará hacer frente á todas las atenciones de la Armada por los medios de que dispone.

Contra la langosta.

El Director general de Agricultura, señor Burrell, ha ordenado al ingeniero agrónomo de la provincia que adopte las medidas necesarias para la más completa extinción de la langosta, que se ha presentado en las inmediaciones de Madrid.

El Ministro de la Guerra.

Procedente de San Sebastián ha llegado hoy á Madrid el General Martitegui, al que esperaban en la estación algunos compañeros de Gobierno y los jefes de su departamento.

La combinación de Gobernadores.

No habiendo podido ultimarse en el Consejo de Ministros celebrado ayer la combinación de Gobernadores, el Sr. García Alix quedó encargado de ultimarla, siendo seguro que los decretos correspondientes serán enviados á la firma del Rey uno de estos días.

Para ultimar la combinación mencionada, conferenciaron esta mañana los Sres. García Alix y Villaverde.

Tranquilidad.

Los telegramas de los Gobernadores civiles acusan completa tranquilidad en toda España.

Contestando á una pregunta del Ministro, dice el Gobernador de Málaga que no le dió cuenta del alboroto habido ayer en aquella capital, por haber sido colocado en un balcón un letrero que decía: ¡Viva el Papa Rey! porque el indicado suceso carecía en absoluto de importancia.

También da cuenta un telegrama oficial, de haber explotado una máquina en la fábrica que los Sres. Larios tienen en Vélez-Málaga.

De la explosión han resultado 22 heridos, graves la mayoría.

Las elecciones.

Ha negado el Ministro de la Gobernación que se ocupe con la actividad que suponen algunos periódicos de los preparativos electorales.

En este asunto parece que el Sr. García Alix, limitará su intervención á exigir el exacto cumplimiento de la ley electoral.

Consejo de Ministros.

Mañana, á las diez de la misma, se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

Parece que el sólo objeto de este Consejo es poner al corriente al Ministro de la Guerra de la política que viene observando el actual Gobierno desde su constitución.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA) Entierro del Almirante Pottier.

Rocheport 6. Hoy se ha verificado con gran solemnidad el entierro del Almirante Pottier.

El Presidente de la República ha dirigido á la viuda del marino sentido telegrama de pésame.

El proceso Humbert.—Fecha de la vista. París 6.

Para la vista del proceso Humbert se hallan citados nada menos que noventa y cinco testigos; noventa de cargo y cinco de descargo.

Aunque señalada la vista para el sábado, tómesese que haya necesidad de aplazarla por el mal estado de salud de Madame Humbert.

Esclarecimiento de responsabilidades. París 6.

El Ministerio de Correos de Italia realiza actualmente una información muy severa para averiguar quién ha sido el empleado que ha comunicado al periódico Avanti el texto de dos telegramas del Duque de los Abruzzos, dirigidos al Almirante Morin y al comandante Cagni.

NOTICIAS

El Ministro de Estado ha dirigido un telegrama al Capitán general del Departamento de Ferrol, comunicándole que el Gobierno portugués reclama contra los pescadores españoles que en

las costas del vecino reino hacen la pesca del bon, destruyendo las crias y aparejos de los barcos portugueses.

El Capitán general ha enviado severas órdenes al buque guardacostas para que impida se comitan abusos y atropellos.

La Compañía general del Gramófono pone en cocimiento del público, que habiendo nombrado su representante en Madrid al conocido industrial Ureña, que vive en el calle del Barquillo 14; á dicho señor deben dirigirse los pedidos de aparatos y discos.

La Sociedad Unión de Funcionarios civiles, procedentes del Ejército, celebrará junta general extraordinaria el domingo 9 del actual, á las ocho y media de la mañana, en el Instituto del Cardenal Cisneros, con el fin de proceder á lectura del reglamento por el que ha de regirse la nueva Asociación central de individuos procedentes del Ejército en esta corte.

El Gobernador civil ha prohibido la reunión que proyectaba celebrar anoche el Comité republicano de la Universidad, en un solar de la calle de Rodríguez San Pedro, por no haber solicitado dicho Comité la oportuna autorización.

La Junta de Monumentos de Sevilla ha acordado dirigirse al Ministro de Instrucción pública exponiéndole el estado de imminente ruina en que se halla la famosa torre de San Esteban, monumento nacional.

Se ha ordenado que el guarda desaloje el local en previsión que ocurra el hundimiento.

Anoche fué atropellado por un carro en la calle de la Libertad, un niño de seis años de edad llamado Eusebio Ruiz Garrido.

Conducida la infeliz criatura á la Casa de Socorro del distrito correspondiente, falleció á poco de ingresar en ella.

El carretero, Pablo Elvira Ovejero, fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

El niño Eusebio vivía con sus padres en la ya citada calle de la Libertad, núm. 21.

En la Puerta del Sol, frente al Ministerio de la Gobernación, se produjo ayer tarde un pequeño hundimiento junto á la vía del tranvía.

El hundimiento, que no es profundo, pero si extenso, se cree haya sido causado por la rotura de una cañería.

Dos agentes de vigilancia que exigieron á un sacerdote 25 pesetas á cambio de no llevarle detenido por un delito que se le imputaba, han sido declarados cesantes.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la señorita doña María Weyler, hija de los Marqueses de Tenerife, al Teniente coronel de Estado Mayor D. Jorge Fernández de Heredia.

El fallecimiento del General Gamarra deja en el generalato una vacante de Teniente general que da origen á una de General de división y una de General de brigada, las cuales corresponden al ascenso en virtud del último decreto del General Linarens.

El alcalde ha impuesto la privación de varios días de haber á los vigilantes de alcantarillas de servicio en el trozo correspondiente á la calle de Santa Brígida el día en que se descubrió un escaño en una de las casas de la citada calle.

Con este motivo, el señor marqués de Lema se propone reorganizar el servicio de alcantarillado; pues tan importante es, ó debe ser, la misión de los vigilantes subterráneos como la de los demás vigilantes de la policía de Madrid.

Anteojos rocaprecisión.

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal.

Pídase en farmacias cuenta-gotas para Licor del Polo y Agua de colonia de Orive. Véndese á 15 céntimos.

Reuma. Único antirreumático que no fríasco único que jamás falló á la 1.ª fricción, el Balsamo antirreumático de Orive, 2 ptas. frasco, farmacias.

Agua de Colonia.—Las hay baratas, pero malísimas, una mala disolución de esencias ordinarias en alcohol industrial, impropias para la higiene é indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras), pero carísimas. Armonizar la superioridad con la economía en artículo de tanto consumo estaba reservado al Agua de Colonia de Orive, la mejor y más barata del mundo, fabricada con el mejor alcohol vinico y las flores y bálsamos orientales. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. Premiada en el IX Congreso de Higiene, Premiada en la Exposición Farmacéutica. Gran medalla de oro en París. Frasco, de 3 á 26 reales, Farmacias y perfumerías; por 4 litros, incluidos envases, hasta 4 pesetas, dirigiéndose á Bilbao remesando su importe.

Único dentífico compuesto de vegetales de reconocida y probada eficacia antiséptica por la Ciencia es el Licor del Polo. Es el sólo dentífico que la Ciencia y la experiencia, por medio de Jurados formados por las eminencias higienistas de todo el mundo en el IX Congreso de Higiene, le adjudicó el primer premio como sanción soberana de sus poderosas virtudes aséptico-dentífricas.

CURIOSIDADES

La generación espontánea.

Se ha recibido un telegrama de América afirmando que un profesor de Alejandía (Indiana) ha encontrado la manera de hacer que aparezca la vida por medio de composiciones químicas, realizando así la famosa teoría de la generación espontánea sostenida por Pouchet y combatida por Pasteur.

El Sr. Littleton procede de un modo bien sencillo. En dosis y á temperatura apropiadas, mezcla amoníaco y una solución de sal marina alcoholizada. Noventa minutos después el microscopio revela un hervidero de corpúsculos animados.

La glicerina inyectada en la sangre. He aquí las conclusiones que el Sr. Nicloux ha deducido de sus trabajos sobre química animal referentes á este asunto: 1.ª La glicerina inyectada en la sangre desaparece rápidamente. Suponiendo que en el organismo la glicerina que se introduce en el torrente circulatorio durante el corto tiempo que dura la inyec-

ción, su proporción en la sangre sería próximamente de 3 por 100. Ahora bien, treinta minutos después de terminada la inyección, se encuentra 0'5 por 100; cinco minutos después, 0'3 á 0'4 por 100; dos horas más tarde, 0'03 por 100. 2.ª La glicerina es eliminada por la orina en notable proporción, y en tiempo relativamente corto. 3.ª En el nivel del riñón se efectúa una selección de la glicerina, de gran intensidad.

Boletín religioso.

Día 7.—Viernes.

San Cayetano, confesor y fundador; Santos Donato, Pedro, Fausto y Julián, mártires.—La Misa y Ogeio divino son de San Cayetano, con rito doble y color blanco.

Capilla Real (Cuarenta Horas).—A las diez y media, Letanías y Misa mayor, y por la tarde, Completas y procesion de Reserva.

San Millán (Cuarenta Horas).—Fiesta á San Cayetano; á las siete, Misa de Comunión; á las diez, la solemne, en la que predicará el Sr. López de Andújar, y por la tarde, á las cinco, principio de la Novena á Nuestra Señora del Tránsito predicando D. Luis Béjar. Después de la Novena habrá procesion pública con la imagen de San Cayetano.

San José.—Principia la Novena á Nuestra Señora de la Paloma; por la tarde, á las seis, se expone el S. D. M., y después del Rosario predicará el Sr. Reina.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA sin aumento de precio en el punto adonde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso y verificar el pago adelantado de un trimestre de suscripción.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Table with 5 columns: Precios de suscripción, UN MES, TRIMESTRE, SEMESTRE, UN AÑO. Rows for En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

ANUNCIOS

Table with 2 columns: Anuncio, Precio. Rows for Cuarta plana, Reclamaciones, Noticias.

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco. Barcelona.—S. Solá, Rambla del Centro, 3. Cartagena.—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia.

Ferrol.—Luis de la Fuente. Madrid.—Puerta del Sol, 11 y 12, puesto del café Oriental; y 14, puesto de la cervicería. Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco.

Idem.—Kiosco frente á la Capitanía General de Marina. Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Tuñán, núm. 9.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with 2 columns: Fondos Públicos, Precio. Row for 4 por 100 perpetuo interior.

Table with 2 columns: Acciones del banco de España, Precio. Rows for Cédulas hipotecarias, Compañía Arrend. de Tabacos.

Table with 2 columns: Cambios sobre el extranjero, Precio. Rows for París á la vista, Londres á la vista.

Table with 2 columns: Bolsin, Precio. Rows for Fin de mes, Idem próximo, Barcelona, París.

Table with 2 columns: (TELEGRAMAS DE FABRA), Precio. Rows for PARIS 4.—Apertura de la Bolsa de hoy, Exterior Español.

Espectáculos para mañana.

Recreo Salamanca (Serrano, 27).—Columpio Mágico.—De cinco á doce sesiones variadas.—De seis y media á ocho Vaticanas.

Salón de actualidades.—Couplets españoles.—Las escenas orientales.—Cinematógrafo. Entrada, 25 céntimos.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

PAPELERÍA
y
Objetos de escritorio
de
Eugenio Alonso.
22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.
ARTICULOS PARA OFICINAS

A LA BELLE FERMIERE
CASA G. OLIVERA
(Hijo mayor).
25, Quai Pont-Mayou.—Bayona.
Fábrica de cortes y tejidos modernos.
Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos.
Garantizados de impermeabilidad y tinte.

Postales
La Comisión Ejecutiva de la Junta DE Fomento Naval
Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricloro.
Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.
Los pedidos á la Administración de este periódico.

¿Quién vende en Madrid los trajes más baratos para niños?
"EL INFANTE"
26, PRECIADOS, 26
Que presenta 20.000 preciosos
En dril desde 1.50 pesetas; lana de 5 á 40; estambre y jergas de 10 á 50; para pollito de 15 á 60 pesetas.
Preciosos piqué, alpaca, franelas y cuanto el buen gusto desee para vestir niños con elegancia, economía y prontitud en los encargos.
YA LO SABEIS: PARA NIÑOS
"EL INFANTE"
26, PRECIADOS 26.

LÓPEZ & MORALES
VINOS Y COGNAC JEREZ
Influencia del poder naval en la Historia
POR
A. T. MAHAN
Traducción de los tenientes de navío
D. JUAN CERVERA Y JÁCOME
Y
D. GERARDO SOBRINI
Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.
Forma un volúmen en 4.º de 720 páginas
PRECIO: 12.50 PESETAS

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED
OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.
REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTAÑÁN, 3, MADRID
CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BOMBAS, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES
FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA
Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de acorres, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª, Ld., Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

LA CONSTRUCTORA ELECTRO-INDUSTRIAL
Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, á precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltaicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo á precios reducidísimos.
TALLERES: Corredera baja, 20.

El Escudo de Barcelona
GRAN BAZAR DE
ROPAS HECHAS
Casa fundada en 1860.
21 y 23, Preciados 21 y 23.
Completo surtido en ropas hechas para caballeros y niños á precios tan económicos como expresa la nota de precios siguientes:
Pantalones lanilla novedad desde 8 pesetas
dril > 6 >
Americanas > color > 4,50 >
> alpaca negra > 2 >
Trajes lanilla novedad > 70 >
Pardesús esmeralda confección > 30 >
21 y 23, Preciados, 21 y 23.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE FILIPINAS.—Truco viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, paravuos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

MÁQUINAS SANTA SUSANA PARA COSER
BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.
CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO
Agujas, Algodones, piezas, composturas.
BARCELONA, Carmen, 34.

ELECTRICIDAD
Fonógrafos y GRAMOFONOS
UREÑA
Barquillo, 14 y Saucó, 1.
Madrid
Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuervo. El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.
No comprar sin pedir precios á
UREÑA
SE HAGEN INSTALACIONES
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

ACCIONES NAVALES MODERNAS (1855-1900)
COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS POR
JAVIER DE SALAS
Teniente de navío.
PRECIO: 10 pesetas.
Los pedidos á la Administración de este periódico.

A. Borsig.
Construcción de máquinas y fundición de hierro.
Casa fundada en 1831. **Berlin-Tegel** 8.000 operarios.
Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construídas.
Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construídas.
Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.
Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.
Representante:
Carlos Hinderer
Génova, 6.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.
Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.
Aceite del doctor BARRINAT de la Habana, para las canas. Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

PASTILLAS BONALD
CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA
Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.
Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, aonías producidas por causas porfiricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, e otros nocivos de la nicotina, catarros laringotranqueales, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.
TENEMOS PREPARADAS
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.
Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.
Se venden en todas las farmacias y en la del autor,
NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)
MADRID

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?
Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por el decorador de techos suscritor venturosamente á la escolaya, cartón piedra, etc., etc.
Para Trájes de Comedores y Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.
Se colorea en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.
No pesa, no se abre y se colorea con gran rapidez.
Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de calidad hacen de él el material para el decorado de lujo.
EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebolledo.**
22, Arcoval, 22. Teléfono, 261.

ASTILLEROS DEL NERVION
BILBAO-SESTAO
Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.
Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.
Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.
FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre
desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.
Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.
La fuerza motriz más económica.
Referencias de primer orden.
Sin caldera ni gasómetro.
Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.
RICHARD GANS, Pringosa, Madrid.